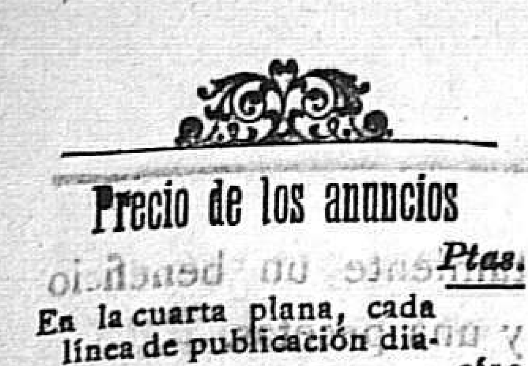


Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, miércoles 20 Marzo de 1895. — N.° 4.038

SECCION POLITICA

Filipinas

Los sucesos de Cuba, que inopinadamente han venido á arrojar tanta luz sobre el estado de descomposición del régimen vigente, han dado motivo á las gentes previsoras para volver con inquietud los ojos hacia el imperio filipino, donde también han aparecido en estos últimos tiempos numerosos síntomas de protesta contra la dominación española.

No cabe duda alguna de que la protesta cubana no hubiera surgido jamás si los gobiernos peninsulares, menos recelosos y menos ignorantes, hubieran planteado hace treinta años las reformas políticas, administrativas y arancelarias que exigía el estado de la isla, que podía ser una excepción en la América republicana y democrática. La monarquía borbónica no ha transigido con la libertad y con la civilización moderna más que después de ver las orejas al lobo. En la Península no ha capitulado más que después del escarmiento de 1868; en la gran Antilla después de la funesta insurrección de Jara.

Ahora bien: en Filipinas no ha hecho absolutamente nada, á estas horas, la monarquía de los Borbones, en provecho de los intereses políticos, administrativos y económicos de aquel pueblo de ocho millones de habitantes, regido aun por una especie de virreyes secundados por frailes y soldados. No se ha pensado en dar representación á aquella importantísima colonia en Cortes; en establecer un régimen electoral adecuado á las especiales condiciones de aquel pueblo, á fin de fundar sobre una base liberal la organización de los poderes locales; ni en introducir en aquella colonia la vida moderna con todas sus consecuencias.

No se ha pensado en nada de eso, y Filipinas, por efecto del aumento prodigioso de las comunicaciones y la apertura del istmo de Suez, está en contacto ya con esa vida moderna, que es una seducción constante para todos los espíritus ilustrados, y un contraste espantoso con la vida filipina. La libertad, la democracia, los adelantos materiales, todo lo que caracteriza este fin de siglo, rodea al archipiélago, que permanece, no obstante, como petrificado bajo la torpe dirección de las instituciones que nos rigen. ¿No es este un peligro que sólo los ciegos de entendimiento pueden no ver?

¡Cuán triste cosa es tener que ir á remolque de insurrecciones, de rebeliones y de protestas armadas, cuando debíamos y podíamos ir á la vanguardia, anticipándonos á las necesidades de los pueblos como guías tutelares!

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Joló

De una carta de Manila dirigida á nuestro colega *El Tiempo*, dando cuenta de algunos hechos de armas en Joló, tomamos los siguientes párrafos.

«... El día 4 de enero nuestras tropas tuvieron un encuentro con los moros en la hacienda Panoy, en cuyo hecho de armas se distinguió notablemente el teniente Jenaro Sanfeliz, que mandaba una guerrilla. Tan comprometida fué la situación de nuestro ejército, que la plaza tuvo que auxiliarlo rompiendo el fuego, hasta conseguir sembrar el terror en las rancherías de Calvi é Incanag, cuyos habitantes huyeron despavoridos.

En la mañana del 5, al hacer la descubierta la guerrilla al mando del teniente Sanfeliz, se encontró en un sitio escabroso completamente rodeada de moros que hacían fuego, y contra los cuales se batió bizarramente, sin que el enemigo la causara ninguna baja.

El día 6, y al hacer la descubierta debía una guerrilla internarse en el bosque y buscar al enemigo para entablar combate.

Una compañía al mando del capitán Román y primeros tenientes Mendoza, Coronel, Gramer y Morales, debía situarse á la derecha, y en terreno despejado esperar á oir el fuego para acudir en auxilio.

Como el teniente que mandaba la guerrilla, Sr. Sanfeliz, sabía de antemano dónde se hallaba el enemigo, no le costó trabajo encontrarlo enseguida, rompiendo el fuego inmediatamente. La distancia que mediaba entre las fuerzas combatientes era, sobre poco más ó menos, cien metros. El resto de la fuerza, por las dificultades del terreno, no llegaba á auxiliar á la guerrilla, y ésta se vió precisada á sostener, durante veinte minutos, un fuego muy nutrido, pero notando que los moros se corrían por los flancos, hubo necesidad de crear otros defensivos.

Cuando más arreciaba el combate, llegó el teniente Cramer con su sección y se colocó á la derecha de la guerrilla.

Las demás fuerzas fueron llegando, prolongando la línea de fuego hacia la derecha.

A la hora de un continuo fuego, y en vista de que á la sección de Cramer le escaseaban las municiones, se emprendió la retirada al paso ordinario.

Los moros abandonan entonces el bosque que los cubria, lanzándose sobre la sección de Cramer, que apenas tenia municiones y que protegía la retirada escalonada de la guerrilla.

En tan crítica situación, no habiendo fuerzas á la retaguardia, y hallándose el capitán jefe de las tropas á larga distancia, esto es, en el franco derecho, mientras los que se batían lo hacían en el izquierdo, se combatió la retirada con una carga á la bayoneta, llevada á cabo por la guerrilla Sanfeliz, al objeto de evitar que la sección de Gramer fuese destrozada y quedase rota la línea.

El ataque, dado como caso extremo, tuvo un feliz resultado, pues la gente avanzó con decisión, logrando arrojar al moro dentro del bosque; pero antes de penetrar en él se le pudo hacer fuego al descubierto. Los moros se corrieron entonces por la derecha y las tropas se retiraron ornadamente, sin disparar un tiro y sin ser molestadas por el enemigo, que se mantuvo á larga distancia.

Nuestras pérdidas fueron un soldado muerto y un herido, y las de los moros siete muertos y veinte y ocho heridos. Los moros estaban mandados por el temibe datto In-Gaug.»

El «Reina Regente»

Recuerdo.—Bandera de combate.—La Reina á bordo.—Un acto solemne.

La triste oportunidad que tiene ahora cuanto se relaciona con el crucero que se considera perdido, nos mueve á recordar episodios más agradables de la vida de aquel barco.

Nos parece contemplarlo todavía, allá en el puerto de Barcelona, cuando la Exposición Universal atrajo las escuadras de todas las naciones cultas en la manifestación naval más importante que se recuerda.

En la tarde del día 3 de Junio de 1888 se efectuó en Barcelona á presencia de la Reina, el acto solemne de inaugurar la bandera de combate del crucero de guerra, izándola en el tope del palo mayor del gallardo buque.

A las tres y media S. M. se embarcó en la falúa de la Capitanía General, que estaba preparada en la escalera del embarcadero de la Paz, y visitó en primer lugar á la corbeta «Consuelo», benéfico Asilo Naval.

Terminada la visita volvió á tomar asiento S. M. en la Real falúa, que se dirigió á través de la dársena, en dirección á la escollera del Este, en cuyas aguas estaba anclada la escuadra de insurección, la cual se empavesó en el acto; saludó con salvas de artillería; su tripulación, situándose en las vergas dió los vivas de ordenanza; la familia Real cruzó delante de la escuadra y se dirigió al crucero «Reina Regente,» que estaba anclado el primero en la línea cerca de la «Numancia».

El acto de inaugurar la bandera de combate fué solemnísimo: tan pronto como S. M. subió la escalera del crucero que lleva el nombre de su Real dignidad, izóse la magnífica enseña en el tope del palo mayor, entre los acordes de la marcha Real, los ecos de entusiastas vítores y el estampido del cañón.

Aquella preciosa bandera de combate que había sido regalada por la Reina Regente, cuyos augustas manos habían bordado gran parte del escudo central, es de seda, y mide una superficie de seis metros de ancho y nueve de largo ostentando los colores nacionales, y un magnífico escudo con corona de más de un metre de altura; dicho escudo, de forma oval, está dividido en dos cuarteles de plata y grana, sobre los que están bordados primorosamente la torre, de realce de hilillo de oro, y el león, de seda de grana, con corona ducal de oro; la corona Real es de oro sobre fondo grana, con bordados de seda de colores representando piedras preciosas, y remata en una esfera con su cruz toda ella de oro.

La bandera va encerrada en un magnífico armario de rica madera con puerta de cristal biselado de una sola pieza; dos iniciales M. C. en cada hoja de armario, entrelazadas, y las visagras, todas de acero oxidado, dan mayor realce á este magnífico mueble. En la cornisa se lee la siguiente dedicatoria en caracteres tambien de acero oxidado: «María Cristina al crucero Reina Regente»; la cornisa remata con escudo Real rodeado por un trofeo militar tallado, de mucho mérito; este armario está instalado en la cámara del comandante del buque á quien va confiada la custodia de la bandera.

La influenza en Europa

La influenza ó grippe, enfermedad que quebranta todos los huesos del cuerpo, produce fiebre y abate el ánimo del que la sufre durante varios días, es hoy día motivo primordial de todas las conversaciones de los habitantes de la Europa central y septentrional.

Muy pocas son las familias en que no haya habido ó exista todavía algún individuo atacado de la expresada enfermedad. Tanto es lo que se ha propagado que realmente constituye una verdadera epidemia.

Lóndres es una de las poblaciones donde es mayor el número de enfermos. La tercera parte de los empleados del Banco de Inglaterra están atacados de influenza, y la mitad de los de la administración de Correos. En Aldershot, lugar inmediato á Lóndres, las siete décimas partes de los soldados allí acuartelados se encuentran enfermos y lo mismo los oficiales en idéntica proporción. Lo que complica más la situación es que los enfermeros del hospital caen enfermos igualmente que los otros.

Entre los habitantes de Lóndres que sufren la influenza podemos citar á lord Rosebery, jefe del gobierno inglés; la marquesa de Salisbury, el embajador de Turquía, Mr. Asquith, ministro del Interior, y Mr. G. W. Russel, su secretario de Estado, Sir Henry Rawlin, sabio arqueólogo, sucumbió hace pocos días de la influenza.

Un medico de Lóndres afirma que la convalecencia de esta enfermedad pre-

dispone á los atacados á la melancolía y al suicidio.

Es tal el carácter de la influenza, que el Santo Padre, por Breve especial, ha autorizado á los obispos de Inglaterra para que concedan dispensas por la Cuaresma.

En Berlin, según los datos de las oficinas sanitarias, había el sábado último 30.000 enfermos de influenza, suponiéndose fundadamente serán otras tantas las personas que padecen esta enfermedad y no han dado conocimiento en la dirección facultativa.

La influenza causa sus estragos, especialmente, en las clases ricas, lo cual no impide que los hospitales estén completamente llenos de enfermos. Las escuelas están desiertas y algunas han sido cerradas de orden superior.

El estado sanitario de la guarnición deja igualmente bastante que desear. La influenza ha sido causa de un incidente muy curioso: días pasados fué preciso suspender las sesiones de la audiencia porque no había ningún jurado; todos estaban enfermos.

En Suiza hay tambien muchos enfermos, particularmente en la Suiza Central. Algunos médicos de este país han declarado que esta enfermedad no es la misma que causó tantas víctimas en 1892 y 1893.

En Francfort del-Mein estalló la epidemia la semana última, habiendo invadido en tan poco tiempo todos los alrededores de la ciudad, y extendiéndose después por las orillas del Rhin. La epidemia parece haber llegado ya á su máximum de intensidad.

En Munich la situación ha sido muy grave durante algunos días. Se propalaron en Alemania rumores muy alarmantes referentes al estado sanitario de la capital de Baviera. Afortunadamente la salud pública ha mejorado bastante en estos últimos días.

En París existen igualmente muchos enfermos de influenza. En los hospitales no cabe ya ningún enfermo. Ha causado algunas víctimas, pocas, pues el carácter de la enfermedad es benigno.

En Viena y en toda Austria hay tambien bastantes enfermos de influenza.

Es una verdadera epidemia que ha atacado á la mitad de la población. Afortunadamente ha habido pocas víctimas.

En Rusia, la influenza es cada vez más maligna.

El número de enfermos es tan grande, que en muchas farmacias no pueden despachar todas las recetas que se presentan, y la mayor parte de los atacados quedan, si no sin asistencia, sin medicinas.

En el Mediodía de Rusia, Odesa, por ejemplo, no hay ni médicos; allí todos son enfermos.

Esta enfermedad, que tantos estragos está causando en la Europa central y septentrional, tambien se padece entre nosotros.

En Madrid y en otras poblaciones de España hay bastantes enfermos; pero el número de éstos es escaso con relación á otros países, y el carácter de la enfermedad es benigno por regla general.

Los médicos no han encontrado todavía remedio á esta enfermedad, y no sólo no conocen el medio de curarla, sino que ignoran sus orígenes.

¿Quién es Carlos V?

No todo lo que se escribe, se escribe en balde.

Entre las cartas que ayer recibimos hay una que, copiada á la letra, dice así:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Ruego á Vd. me permita hacerle la siguiente pregunta:

¿Por qué se le ha puesto al acorazado de Cádiz el nombre de Carlos V?

¿Están de enhorabuena los carlistas?

Nosotros no hemos tenido más *Carlos* que

Carlos I.
id. II.
id. III.
Y id. IV.

UN CURIOSO.»

¡Caracoles! Pues tiene razón el curioso, y como no sepa quién es ese Carlos V. el carlista Sr. Barrio y Mier, que ha ido á presenciar la botadura, nosotros no lo sabemos.

Porque Carlos sólo hemos tenido los cuatro que se citan, y ese quinto, ese quinto...

¿A qué resulta que los quintos han sido los que han bautizado el barco?

(*El Imparcial.*)

El «Reina Regente»

Aún cuando en el fondo de nuestro corazón llorábamos yá como segura la pérdida del hermoso acorazado, acariciábamos la esperanza, si bien remota, de que acaso pudiera salvarse y á fuer de españoles, rechazábamos toda noticia que indicar pudiera la inmensa desgracia que hoy nos aflige.

Desgraciadamente no ha sucedido así.

La hecatombe ha tenido fatal confirmación.

A la entrada del estrecho de Gibraltar y en sitio conocido por el nombre de Aceitera, se ha perdido totalmente tan hermoso buque, sepultando consigo á centenares de infelices, víctimas de las torpezas de un gobierno que siempre hemos considerado inútil para regir los destinos de una nación.

¡Cuantas lágrimas habrá costado ya á nuestra pátria la famosa cuestión marroquí!

¡Cuantas vidas sacrificadas inutilmente!

Pero aún faltaba añadir otro desastre mayor.

La pérdida de 385 hombres y uno de nuestros mejores buques.

¿Acaso no podía el gobierno disponer de un buque de otras condiciones que el «Reina Regente» para trasportar á la embajada marroquí?

¿Se trataba de una nación de gran potencia marítima, que fuera menester el conducir sus embajadores en uno de nuestros primeros buques?

No por cierto. Se trataba precisamente del más pigmeo é incivilizado de los imperios, del que cotidianamente sufrimos las consecuencias de su salvagismo. Se trataba de un viaje de seis horas. Bastaba por tanto el más modesto de nuestros vapores guardacostas.

Pero nó, nuestros gobernantes se han propuesto, acabar con todo, soldados, buques, dinero y, no decimos pátria, porque todos ellos, los cobardes, tiemblan ante el memorable recuerdo del 2 de Mayo.

En más de una ocasión se había llamado la atención del gobierno, probando con irrecusables datos la conveniencia de cambiar el artillado del «Reina Regente», por otro de menos peso, á fin de que el buque navegara en mejores condiciones de estabilidad y hasta creemos que el proyecto estaba yá desde hace tiempo aprobado, ahora bien:

¡Que responsabilidad para los vampiros de la nación, si como es de presumir la pérdida del buque fué debida al hecho denunciado!

¡Cómo pagarán ellos, las preciosas vidas de tantos seres, víctimas de sus locos caprichos?

Por fuerza la maldición de todas esas familias desgraciadas, tendrá que recaer sobre los causantes de tan tremenda catástrofe.

Siempre sirve de algún lenitivo á su dolor, cuando la madre del soldado puede decir: Mi hijo ha derramado su sangre por la patria; luchando por ella, cayó al lado de otros valientes; pero no hay consuelo posible, cuando como hoy podrá exclamar: ¡Por llevar *dignamente*, ¡qué sarcasmo! á una docena de moros en un acorazado, convertido por unas cuantas horas en yach, de recreo, mi hijo encontró su tumba en el fondo del mar; el Atlántico guarda sus restos confundidos con los del «Reina Regente.»

El inmenso duelo que hoy embarga á la nación entera escupe al rostro de los responsables de esta desgracia. Conservemos en lo íntimo de nuestra alma, un desprecio eterno para ellos, baldon y oprobio de la patria y un recuerdo generosísimo para los mártires del infortunado crucero.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña María Purísima, viuda de Costa, madre de nuestro querido amigo D. Emilio Costa, Interventor de Hacienda de la Administración Depositaria de esta ciudad.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba dicho Sr. Costa y su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

La Sociedad «Menorquina», nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 20

Vapor «Comercio» llegado felizmente 4 madrugada.—Cabot.

En poder del Macero de este Ayuntamiento, encargado del matadero público de esta ciudad se encuentran tres carneros que serán entregados al que acredite ser su dueño.

Animadísimo estuvo el baile que tuvo lugar ayer noche en el casino Unión Republicana.

El coro de niñas y el orfeón infantil hicieron las delicias de los concurrentes cantando admirablemente el aria coreada *El Caballero de Gracia*, distinguiéndose el encargado de la parte de protagonista, que fué ejecutada con un gusto y afinación poco comunes á la edad del jóven *artista*, á quien felicitamos por las buenas disposiciones que muestra para el canto.

La subasta verificada hoy para la construcción de una pared de cerramiento en el cementerio de la aldea de San Clemente, ha sido adjudicada al mejor postor D. Lorenzo Sintes Bagur, en la cantidad de trescientas treinta y cinco pesetas, y como el tipo de subasta era de trescientas ochenta y seis, ha obtenido el Ayuntamiente un beneficio de cincuenta y una pesetas.

Tambien habían presentado proposiciones D. José Teixidor Olives, por la cantidad de 357 pesetas y D. Rafael Morey Moragues por la de 385.

El conocido sastre de esta población D. Fulgencio Juanico ha trasladado su domicilio particular á la calle Cos de Gracia número 25, continuando sin embargo, siendo dueño de la sastrería establecida en la calle del Rosario número 7, al frente de la que se halla el señor Sanchez, cuya pericia en el corte y confección es bien conocida en esta ciudad.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza facilitó ant-ayer al periódico el *Bien Público* el siguiente telegrama:

«Palma 18.—11 m.—Capitan General al Gobernador militar:—El ministro de la Guerra me dice en telegrama de ayer:—«Con gran satisfacción trasmito á V. S. telegrama del Capitan General Filipinas sobre brillante victoria Marahvit y posesión Laguna Lanao dice así:—Acabo apoderarme Marahvit después de seis horas combate sério y porfiado con gran tenacidad, desplegada enemigo defendiendo sus cottas pues fué necesario batir brecha asaltándolas los moros dejando campo ciento ocho muertos entre ellos sultán Amani Pag, jefe principal rebeldes su hijo y veinte y tres dattos y cogido cuatrocientos quince lantacas y gran número armas blancas y fuego: por nuestra parte tenemos que lamentar pérdida dos oficiales y quince individuos muertos, tres jefes, diez y ocho oficiales y ciento setenta y dos individuos heridos. Ejército condújose modo admirable faltándome términos para elogiarle y aún cuando casi todos se hicieron dignos mención merecen especialmente generales Parrado y Aguirre que dieron nuevas pruebas acreditada bizarría y capitan Artillería Estier que primero coronó brecha entrando asalto cottas, principal con la ocupación Marahvit fué dominada Abadaya población Juces acaba someterse y somos extratégicamente dueños Laguna Lanao que por dimensiones población presenta escepcional importancia, ofreciendo ser unos territorios más ricos fértiles archipiélago.

Lo traslado para su inserción en la órden de la plaza.

SECCION LIBRE

La Menorquina

VI.

Del balance de «La Menorquina», que hicimos en nuestro anterior artículo aparecía una pérdida

de 247.710 pesetas, después de deducir el 6 por 100 anual del coste de los tres vapores. Si tratamos de averiguar la verdadera pérdida sufrida en los dos años que lleva de vida la Compañía, tendremos forzosamente que agregar á dichas sumas los gastos de instalación, que no son en realidad más que una pérdida, que amortizan gradual y rápidamente todas las Sociedades regularmente administradas, pero que, en vez de amortizarse vá aumentando en la nuestra.

Unidas pues las expresadas 247 mil 710 pesetas á las 56.310 de gastos de instalación, forman un total de pérdidas de 298.020 pesetas. Esto, en el segundo año de vida de la Compañía, no obstante habernos manifestado la Junta de Gobierno en letras de molde que en el primer año se colocó en un puesto donde no llegó compañía alguna de navegación. En efecto, no creemos que compañía alguna haya llegado, en espacio tan breve, al estado ruinoso en que la nuestra se encuentra. Tenemos que confesarlo por más que nos duela. Perder en dos años todo el capital desembolsado, según se desprende del mismo balance publicado por los administradores de la Sociedad, es verdaderamente un resultado que ninguno de los accionistas podíamos esperar.

¡No recuerdan nuestros compañeros de fatigas—entiéndase, de quebrantos—aquellas melifluas promesas de futuros beneficios que se nos hacían al solicitar nuestros capitales y nuestros ahorros? ¡No recuerdan los alhagüeños cálculos que los administradores de la Compañía naciente fundaban en el 18 por 100 repartido por "La Mahonesa„ diciéndonos que cuando menos nos partiríamos con aquella Sociedad los beneficios, y obtendríamos el 9 por 100 de interes?

¡Qué bellos pronósticos!
¡Qué feos desengaños!

Pero, preciso es repetirlo, si el objeto principal, esencialísimo, con que fué constituida "La Menorquina„ no se hubiese abandonado, para entablar una competencia ruinosa, y encargarnos del servicio de correos, de seguro no tocaríamos hoy los tristes resultados que tocamos. Si la Sociedad se hubiese limitado á establecer la línea directa entre Mahón y Barcelona, beneficiando al comercio y aumentando nuestras relaciones con la Península, muy otra fuera nuestra situación, y no nos veríamos al borde del abismo por haber ido mucho más allá de lo que constituía el objeto de la asociación. Pero nuestros administradores y directores lo dispusieron de otro modo, sin consultar siquiera préviamente á la Junta General, y ahora todos pagamos los vidrios rotos.

El contrato de correos marítimos que pesa sobre la Compañía y del cual no podemos desprendernos, por hallarse á él afectos los tres vapores que constituyen todo nuestro haber, ha sido la causa de nuestra ruína. Si es exacto, como de público se asegura, que los Directores de "La Menorquina„ han entablado recientemente gestiones con la compañía "La Isleña„, para que ésta se encargue del servicio de correos de Menorca, no podemos menos de aplaudirles, porque ese servicio sigue ocasionándonos nuevos quebrantos, y ha de dificultar, si no impedir, la liquidación de nuestra Sociedad.

El artículo 5.° de nuestros estatutos prescribe que, en el caso de que un balance arrojara la pérdida de dos tercios del capital desembolsado, se entenderá necesariamente y de hecho disuelta la Sociedad, y que si dicha pérdida importase la mitad del capital desembolsado, se convocará Junta General de accionistas para que estos resuelvan si aquella ha de continuar sus operaciones ó proceder á la liquidación.

Aunque del balance publicado por la Junta de Gobierno sólo aparece una pérdida de 94.756 pesetas, que no alcanza las 150.000 á que asciende la mitad, del capital desembolsado, queda demostrado que de haberse hecho en el balance las correspondientes deducciones en el valor de los buques y en los gastos de instalación, la pérdida resultante fuera, no ya la mitad, sinó todo el capital desembolsado.

Cierto es que de haberse declarado esta pérdida, la Sociedad venía obligada inmediatamente á disolverse, y como por otra parte no está en su mano abandonar el servicio de correos y nuestros tres vapores, que constituyen todo nuestro activo, se hallan expresamente hipotecados al cumplimiento de la contrata, reconocemos que la Junta ha debido esforzarse para evitar á la Sociedad una liquidación forzosa en tales circunstancias.

Entonces la catástrofe fuera mucho mayor, pues si el Gobierno venía á apoderarse de los tres vapores en uso de su perfecto derecho, no se hubiera ya perdido todo el capital desembolsado, sinó que la Compañía se vería en la imposibilidad de satisfacer sus deudas, y los señores vocales de la Junta de Gobierno que en su profundo afecto hacia la Compañía la prestaron sus capitales y garantizaron las cantidades tomadas á préstamo por la misma, serían víctimas de su acto generoso.

Algunos accionistas maltrechos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Conferencias—Una visita—Lo que se cree—Sin noticias—Mejoría de Benavides—Suspensión de sesiones.

Madrid 18, 5'40 t.

El general Martínez Campos ha conferenciado largamente con S. M. la Reina, á quien después visitó el señor Sagasta.

Los presidentes de las Cámaras y los expresidentes del Consejo irán á Palacio.

Créese que el Sr. Sagasta reorganizará el Gabinete.

Ninguna noticia sobre el crucero «Reina Regente».

Sigue acentuándose la mejoría del cardenal Benavides.

Las Cortes han suspendido sus tareas hasta tanto no esté resuelta la crísis.

Hecatombe confirmada—¡Pobres marinos!

Madrid 19, 10'55 m.

Se ha confirmado que el crucero «Reina Regente» se sumergió á la entrada del estrecho en el bajo conocido por la Aceitera. Esta noticia al desvanecer la última esperanza ha causado un dolor indescriptible en todo Madrid.

Noticias de la crisis

Madrid 10, 11'30 m.

Créese que esta tarde á última hora se resolverá el sentido político de la crísis y que mañana formará Gabinete la persona encargada por la Regente.

El mismo que antes ó lo único disponible

Madrid 19, 5'20 t.

El general Martínez Campos ha declarado que aconsejará á la Regente que continúe al frente del gobierno el Sr. Sagasta quien tiene la obligación de legalizar la situación económica.

El Sr. Cánovas en su conferencia con la Reina manifestará la misma opinión que el general creyéndose que esta noche recibirá el encargo de formar Gabinete.

Bolsín: 74'65.

Llegada del «Ciscar»—Noticias favorables de Cuba

Madrid 20, 10'15 m.

El vapor mercante «Ciscar» que se suponía perdido llegó ayer á San Sebastián, causando su arribo inmensa satisfacción.

Nuevas noticias de la Habana dicen que varias partidas han sido batidas causándoles nuestras tropas muchos muertos y heridos.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20, 1'30 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

2392	Madrid	23580
18423	1208	32907
9789	1115	15285
13701	21024	7909
27616	10394	28950
24471	19556	11762
17597	25625	14212
4359	22172	13176
31821		

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18 5'00 t.

4 por 100 interior	73'90
4 por 100 exterior	83'25
4 por 100 amortizable	33'25
B. H. de Cuba 1886	106'75
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	23'60
F. Norte	26'60
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'12
Id. Almansa	54'25
Compañía Trasatlántica	85'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 24 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 12 » »

Día 19.—Bolsín 4'20 t.

4 por 100 interior	74'75
4 por 100 exterior	84'05
Cubas 1886	107'38
F. Norte	27'70

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques Entrados

Día 19.

De Palma bergantín goleta «San José» cap. D. Rafael Bennasar, con 11 trip. y cañones.

Buques despachados

Día 20.

Para Alcudia laud «Joven Juanito», pat. Jaime Cevas, con 4 trip. y lastre.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los mozos pertenecientes al Reemplazo de 1894 que han redimido su suerte á metálico pueden presentarse en esta Alcaldía durante las horas de oficina hasta el día 23 del corriente para cangear sus respectivos pases con los que tienen en su poder y recibir las certificaciones de redención.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 18 Marzo de 1885.—Sebastián Vinent.

Banco de Mahón

Este Banco compra el cupón de 1.° abril próximo de los valores del Estado y locales.

Se ruega á los tenedores de cheques contra esta Sociedad que los presenten cuanto antes al cobro, á fin de ultimar su retirada.

Mahón 16 marzo de 1895.—Por el Banco de Mahón—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 3.° y 4.° trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Andén Levante, desde el día 1.° al 15 de Abril próximo, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886.—Mahón 15 de Marzo de 1895.—El Administrador, J. Seguí.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Venciendo en 2 de Abril próximo el plazo de dos meses que el señor Delegado de Hacienda concedió á esta Sociedad para la retirada de los mandatos de pago emitidos, se ruega á los señores tenedores de los pocos mandatos que quedan en circulación se sirvan presentarlos al cobro antes de la fecha indicada.

Mahón 18 Marzo de 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, el Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 21 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, calle de San Fernando número 22 una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de San Pedro número 85, perteneciente á la herencia de D. Gerónimo Chadwich Hargrave y Quartín.

El tipo de la subasta es de 2845 ptas. y se adjudicará al mejor postor que cubra dicho tipo.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta, obran en poder del referido Notario.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA



DOÑA JUANA FONTCUBERTA Y SANS,

Falleció en Villa-Cárlos

el día 12 de Marzo de 1895.

Q. E. P. D.

Su sobrino D. Antonio Orfila y Fontcuberta, en nombre de su familia presente y ausente, participa á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Mahón 20 Marzo 1895.

Servicio fijo y semanal de trasportes
AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

EL Tratado de Análisis Gramatical

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues Orfila, Mahón.

Y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

Para vender

Lo está un carreton con muelles.

Para informes calle del Arco núm. 6.

* *

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

ROSALES

Bellísima colección compuesta de 400 variedades. Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc., etc.

Elegante colección de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLES FRUTALES

como acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

Venta

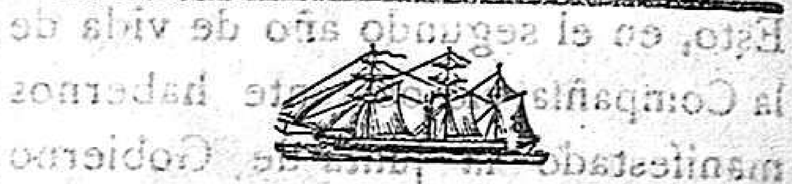
Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

* *

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá de este puerto el jueves próximo día 21 del actual á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

NODRIZA

En la calle del Castillo n.° 161 hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Dinero

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

